



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0452

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, **23 NOV 2023**

VISTO:

El Documento DE- 0450-01907186-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 660/23 se aprobaron los Ordenes de Mérito resultantes del Concurso Interno de Antecedentes y Oposición, dispuesto por Resolución N° 570/23, para cubrir cargos subrogados del Tramo Superior – Categorías 21, 20 y 19, en las distintas áreas de las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga designar a los agentes mencionados en los Anexos I, II, III, IV y V adjuntos para cubrir dichos cargos, a partir del 1° de diciembre de 2023.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Téngase por designados, a partir del 1° de diciembre de 2023, a los agentes mencionados en los Anexos I, II, III, IV y V que se adjuntan y forman parte del presente Decreto, conforme los Ordenes de Mérito resultantes del Concurso Interno de Antecedentes y Oposición, del Tramo Superior (Categorías 21, 20 y 19), dispuesto por Resolución N° 570/23 y aprobado por Resolución N° 660/23.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación